

COMPONENTE	Número de beneficiarios	Beneficiarios de cada disciplina y niveles de rendimiento	Sumatoria	Reconocimientos	Número
A. Fomentar a los practicantes del deporte mejorando la cultura de la salud, vacunas, respeto y atención.	Efectos e impacto	Identificación Infraestructura	Nº	Sumatoria	Cumplimiento con normas/aceptabilidad y fotografías
B. Fortalecer la infraestructura presente municipal para el desarrollo del deporte.	C. Oferta	Alimentación sana de beneficiarios	df	Sumatoria	Registro y fotografías
C. Para lograr una mayor competitividad es importante brindar apoyos y favorecer que los mismos complementen la�del xato y bronceada.					
D. Proveer de la atención médica a todo ciudadano que así lo requiera.					
E. Grupo: Vulnerables recibirán atención por especialistas para enaltecer calidad de vida	Número de beneficiarios			Registro de los beneficiarios	Porcentaje
F. Coordinar esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno y la sociedad en general a fin de crear mecanismos que otorguen beneficios a poblaciones específicas que impacten en la economía.	E-Número de beneficiarios	Número de oficinas más cerca		Comparativa	Registro y fotografías
G. Trámites y documentos personales que te fortalezca su ejercicio dentro de la legalidad.	F-Número de beneficiarios	Registro beneficiarios	de	Comparativa	Registro. Fotografía Convención
H. Gestionar a través de la Secretaría de Cultura los diversos escenarios artísticos de todo Nacional e internacional poco a poco que los eventos organizados por Colart sean cada vez de mejor calidad y que las familias plíenamente disfruten de espectáculos de calidad.	G-Número de beneficiarios	Registro beneficiarios	de	Comparativa	Registro
	H-Número de escenarios				
	I-Número de eventos				
	J-Número de eventos				

Julio César Lara F.

Página 76 de 90

Lala César Lora F.

Julio César Lera F.

Página 77 de 90

EJE SEGURIDAD Y JUSTICIA NARANJO EN PAZ
MATRIZ DE INDICADORES

OBJETIVOS	INDICADOR	DEFINICIÓN	MÉTODO CALCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Consolidar derechos sociales y libertades plenas.	1. Incidencia delictiva. 1.1 Tasa de robo de vehículos, casa habitación, robo a mano armada. 1.2 Tasa de violencia intrafamiliar. 1.3 Tasa de incidentes vehiculares y de transporte. 2. Incidentes con atención de protección civil. 2.1 Tasa Eventos provocados por la naturaleza. 2.2 Tasa Eventos provocados por el hombre. Percepción de inseguridad.	Registro de incidencias en comparativa con la estadística Estatal, identificando las perdidas y/o costos económicos.	Registros de tres.	Estadística Estatal Reporte municipal al Consejo de Seguridad.	1Porcentaje
FIN					

PROPOSITO	A. Alcanzar la paz social, reduciendo la inseguridad.	A Comparativa de la población delictiva.	A. Registro de incidentes en la delegación.	A. Comparativa	Registro Municipal	Número
	B. Mejorar el desempeño de fuerzas de seguridad.	B. Elementos reprobados y acreditados en evaluaciones reglamentarias.	B. Registro histórico de elementos evaluados.	B. Comparativa	Registro Municipal	Número
	C. Política integral de prevención de violencia y delincuencia con énfasis en grupos vulnerables.	C. Comparativas en las diferentes problemáticas que son atendidas.	C. Registro histórico de cada problemática.	C. Comparativa	Registro Municipal	Número
	D. Salvaguardar la integridad de las personas y su patrimonio, tanto público como privado, ante contingencias naturales o provocadas.	D. Porcentaje de eventos y pérdidas económicas y humanas.	D. Registro histórico.	D. Regla de tres	Estadística estatal y municipal	Porcentaje
	E. Promover cultura de autocuidado y la organización comunitaria.	E. Registro y porcentaje de participación de cada evento.	E. Registro histórico.	E. Comparativa	Registro Municipal	Número
	F. Generar mecanismos eficientes y claros que brinden apoyo a las víctimas que acuden ante la autoridad a hacer valer sus derechos.	F. Resultados de las intervenciones.	F. Estadística	F. Regla de tres	Estadística estatal y municipal	Porcentaje
COMPONENTE	A. Coordinación operativa y de inteligencia entre los diferentes órdenes de gobierno.	A. Cuantificar operativos y su resultado.	A. Con qué dependencias se da la coordinación y sus resultados.	A. Registro y comparativa	Libros	Número
	B.1 Fortalecer la estructura orgánica, capacitación y especialización.	B.1 Registro y comparativa.	B.1 Elementos capacitados	B.1 Registro histórico	Registro	Número
	B.2 Fortalecer la infraestructura y equipamiento de seguridad pública.	B.2 Registro Histórico	B.2 Periodicidad	B.2 Sumatoria y Registro	Reconocimientos oficiales	Número
	C. Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.	C. Número de eventos	C. Ciudadanos organizados	C. Regla de tres	Convenios	Porcentaje
	D.1 Aplicar los protocolos de seguridad y protección civil.	D.1 Reporte de resultados.	D.1 Registro de resultados	D.1 Sumatoria	Documentar, cabildo y periódico oficial	Número y Registro
	D.2 Atención y mantenimiento a los espacios públicos a fin de garantizar la seguridad a los ciudadanos y buenos desempeños en sus usos.	D.2 Número de intervenciones en espacios públicos midiendo durabilidad.	D.2 Registro Histórico	D.2 Sumatoria	Registro	Registro
	E. Establecer la organización y estrategias para la difusión de información de interés para la comunidad.	E. Comparativa de participación social	E. Comparativa con criterio de cada Director	E. Sumatoria	Registro Publicaciones	Registro
	F. Política integral de atención a personas en situación de víctima y de justicia.	F. Estadística	F. Cada problemática es registrada y evaluada estadísticamente	F. Regla de tres	Estadística autoridades	Porcentaje

Julio Cesar Lora F.

ACTIVIDADES	A.1 Autoridad de respuesta de mando unico/ordinaria	A.1 Federación y Estatal	A.1 Los autoridades citadas	A.1 Por etapas	Convenio	Número
	3Proteger la integridad para detectar actividades ilícitas.	2Por evento	3Diligenciando cada evento	3Sumatoria	3Registro	Número
	3Cooperación entre el gobierno y la ciudadanía para aumentar la seguridad y rescatar espacios públicos.	3Lugares resarcidos	3Número, duración e impacto social	3Comparativa	3 Registro	Número
	4Operativos Anti alcohol	4Número incidentes	4Número, duración e impacto social	4 Registro de tres	4 Alcoholismo y presencia de Derechos Humanos	Número
	5Fórmulas en programas de denuncia, llamadas de emergencia y respuesta	5Número incidentes	5Comparativo el número de incidentes	5 Registro de tres	5 Registro	Porcentaje
	6Coordinación policial con Delegados de pases municipio-reinos para contención y persecución de delitos	6Número incidentes	6Comparativo	6Registro	6 Registro	Porcentaje
	7Actualización de patrones de comportamientos y tiempos en los diferentes grados	7Número cumplimiento	7Número de resultados	7Sumatoria	7Porcentaje	Porcentaje
	8Atención al comercio informal.	8Número comerciantes informales	8Número de resultados	10 Sumatoria	10 Porcentaje	Porcentaje
	9Capacitación a comerciantes formales e informales	9Número comerciantes informales	9Número de resultados	10 Multas	10 Multas	Número
	10Operativas y acciones para la vigilancia de la venta de alcohol, licores y tabaco de todo tipo de licencias, con un enfoque preventivo.	10Número incidentes	10De acuerdo a las responsabilidades	11 Sumatoria	11 Recaudaciones y perdidas	Número
	12Desarrollo de campañas de difusión en el cumplimiento de las leyes.	11Número fuentes	11Número de resultados	12 Sumatoria	12 Registro	Número
	8.1.1 Justificar los elementos no acreditados en los extremos de control de confianza.	12Número campañas	12Número de resultados	12Sumatoria	12 Registro	Número
	3Separar y redesignar elementos comunitarios.	811Número evaluaciones	13Número de resultados	13Número	2 Registro	Número
	3Mejorar los sistemas y prestaciones a elementos de las corporaciones.	3Por evento	13Número	13Número Histórico	3Fotografía o nómico	Número
	3Presentar iniciativas para la adecuación de leyes y reglamentos.	3Número	14Número	4Proceso	4Documentos	811Porcentaje
	3Aplicar y fortalecer los sistemas de evaluación del desempeño que permitan medir y calificar la eficiencia y eficacia de la gestión preventiva y sancionaria dentro de la corporación.	14Número	14Número de tres	5Registro	5Número	Número
	3Clarificar manuales operativos y de protocolo.	3Número	15Número	6Sumatoria	6Número	Número
	8.2.1 Remodelación de oficinas, bardaños, etc.	15Número de intervenciones	15Número	7Sumatoria	7Número	Número
	31Desarrollar programas a favor de la cultura de la paz y la legalidad entre niños, niñas y adolescentes.	15Número beneficiarios	16Número presentados	8Sumatoria	8Número	Número
	20Desarrollar estrategias basadas en diagnósticos participativos con la sociedad, para la solución pacífica de conflictos y la generación de entornos sociales saludables y libres de violencia.	3Número	16Número de sus resultados	9Sumatoria	9Número	Número
	3Promoción de películas, pláticas, foros, etc. con temática social y de concientización para lograr fomentar buenas vivencias de las familias civiles y sociales.	3Número y/o	17Número de monedas	10Número de tres	10Número	Número
	3Promover actividades especiales de alto espíritu deportivo para fijar las actitudes	4Número	821Comprobaciones	11Sumatoria	11Número	Número
	3Identificar permanentemente protocolos de seguimiento en eventos realizados en las diferentes coordinaciones municipales en coordinación con las corporaciones policárticas y de protección civil estatal y municipal.	18Número y respectivo o los protocolos	18Número y respectivo o los protocolos	12Sumatoria	12Número	Número
	3Participar de manera concertada en las instancias municipales de planeación del desarrollo urbano a fin de asegurar la aplicación de la normatividad en la materia.	2Cada área registro su respectivo indicador	2Número de convenios	13Sumatoria	13Número	Número
	32Mantenimiento a instituciones educativas deportivas, espacios públicos.	2Número beneficiarios	14Número de beneficiarios	14Sumatoria	14Número	Número
	3Apoyo con pipas de agua, brindando el servicio a Coloceros delegacional y a sus comunidades.	3Número beneficiarios	15Número de beneficiarios	15Sumatoria	15Número	Número
	El Establecer canales de comunicación para la difusión de información oportuna y relevante de interés social.	3Número beneficiarios y de compromisos	16Número de beneficiarios	16Número	16Número	Número
	3Cooperar con organizaciones comunitarias, formando una red de voluntarios para actuar en situaciones de emergencia.	3Número de eventos	17Número de beneficiarios	17Número	17Número	Número
	3Promover la cultura de protección ante eventos catástroficos.	3Número beneficiarios	18Número de beneficiarios	18Número	18Número	Número
	3Garantizar la atención y protección a las víctimas del delito.	2Número beneficiarios	19Número de beneficiarios	19Número	19Número	Número
	3Implementar estrategias de protección a las mujeres y grupos vulnerables contra los factores de violencia y discriminación.	2Número beneficiarios	20Número de beneficiarios	20Número	20Número	Número
	3Investigación legal	3Número beneficiarios	21Número de beneficiarios	21Número	21Número	Número
	3Cooperación a las autoridades judiciales de otros niveles con el fin de	3Número beneficiarios	22Número de beneficiarios	22Número	22Número	Número

	Hacer justicia a sectores sociales vulnerados.		Beneficiarios			
			Beneficiarios			

**ANEXO VI
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS**

Municipio de EL NARANJO, S.L.P.		
Objetivos, estrategias y metas		
Objetivos	Estrategias	Metas
Ejercicio, control y seguimiento de los recursos financieros de las obras y/o acciones, así como gasto corriente.	Reuniones de trabajo en equipo, tendientes a la adopción de una cultura en la correcta administración y transparencia de recursos.	Elevar los indicadores de evaluación y desempeño de la administración municipal.
Presentación oportuna en tiempo y forma de los avances financieros mensuales del ejercicio fiscal.	Notificación oportuna de fechas de límite a los jefes de departamento de las fechas de corte previa a su elaboración.	Eliminación de observaciones contables o administrativos en las auditorías practicadas por la ASE.
Pago de algunos laudos laborales de ejercicios fiscales anteriores y futuros.	Presupuestar una partida especial para poder afrontar dichos adeudos, buscando generar una dinámica que resulte lo menos oneroso para el presupuesto y/o patrimonio de la hacienda pública municipal.	Aminorar el monto actual de pasivos laborales que se viene arrastrando de administraciones anteriores y representan un fuerte impacto al presupuesto y patrimonio municipal.
Pago de algunos laudos laborales de ejercicios fiscales anteriores y futuros.	Reunión de trabajo con personal del SAT a efecto de buscar soluciones alternativas.	Obtención de préstamo de gobierno del estado a efecto de disminuir nuestra carga fiscal.
Saneamiento del estatus fiscal de la administración municipal ante el sistema de administración municipal.	Acercamiento ante la autoridad fiscal, en la búsqueda de celebrar convenios y/o acuerdos. Así como la gestión y obtención de un préstamo por gobierno del estado suficiente que permita solventar dichas obligaciones heredadas por anteriores administraciones	Concretar mecanismos de cumplimientos que sean accesibles al municipio y que logren el objetivo, buscando el beneficio que dicha regularidad conllevaría con estímulos fiscales que retribuyan en alguna forma al municipio que beneficie a la ciudadanía.
Evaluación de los programas federales conforme a los indicadores de resultados y metodologías aplicables.	Ánalisis financiero y operativo en el ejercicio y destino de los recursos fiscales anuales.	Optimización y mejora continua en los indicadores de evaluación y desempeño institucional.
Creación de un fondo de pensiones para el retiro de los trabajadores de base del H. Ayuntamiento de el Naranjo.	Propuesta al H. cabildo por la aprobación de la creación de la comisión de asuntos laborales y pensiones, así como, la aprobación del presupuesto anual que deberá servir como fondo y base para el otorgamiento de pensiones en beneficio de los trabajadores.	Cumplimiento con las obligaciones y derechos que tienen los trabajadores de obtener una pensión, y con esto generar certidumbre laboral a la plantilla de trabajadores.

Julio Cesar Lora F.

Saneamiento de las finanzas del ayuntamiento	La correcta aplicación de los recursos públicos, tanto de las participaciones estatales y federales, así como de los obtenidos por concepto de derechos y/o aprovechamiento que la ley faculta obtener a los municipios.	Lograr un gobierno municipal con finanzas claras y transparentes en la aplicación de los mismos, logrando concretar un ayuntamiento con menor déficit presupuestario, y con cero observaciones ante las autoridades fiscalizadoras, priorizando la calidad y cantidad de los servicios municipales y administrativos.
--	--	---

**ANEXO VII
RIESGOS RELEVANTES**

Municipio de EL NARANJO, S.L.P.

Riesgos relevantes para las finanzas públicas

Riesgos relevantes	Propuestas de acción
Sanciones por parte de las autoridades fiscales, por la omisión de cumplimientos en pago de impuestos por las administraciones anteriores.	Regularizar y poner la situación fiscal del ayuntamiento, mediante la solicitud de un préstamo al gobierno del estado para cubrir dichas obligaciones.
Omisión en la creación y aprobación de un fondo de pensión para el retiro de jubilación de los trabajadores del municipio.	Convenios de concertación con las instituciones de seguridad social a efecto de dar cumplimiento a las garantías de seguridad social y prestaciones a los trabajadores.
Incremento en el pasivo de laudos laborales.	Solicitud de otorgación de partida especial para el pago de pasivos laborales, así como la creación en el cabildo de una comisión especial para la atención de asuntos laborales y pensiones.
Gasto corriente excesivo que podría afectar la operatividad financiera y contable del municipio fuera de los límites establecidos.	Adopción de medidas de austeridad y disciplina presupuestal que permitan llevar un adecuado control y seguimiento del ejercicio fiscal 2022.
Las posibilidades sanciones por parte de las autoridades auditores, por el incumplimiento de obligaciones administrativas, como la no adecuada comprobación de aplicación de recursos públicos etiquetados.	La generación de un gobierno transparente de sus procesos, administrativamente cumplido, y acorde las peticiones y normas establecidas por las autoridades competentes.

La falta de personal debidamente capacitado para la realización y adecuado cumplimiento de las obligaciones que la norma establece a los funcionarios públicos, respecto de las obligaciones de calidad en las prestaciones.	Capacitación constante por parte del personal con los conocimientos suficientes, dirigida al personal del ayuntamiento, que les permita conocer y desarrollar sus actividades de manera profesional.
la falta de capacitación a los elementos de seguridad pública municipal, respecto a los protocolos de actuación, en el desempeño de sus servicios.	Capacitación constante por parte de personal con los conocimientos suficientes, dirigida a los elementos de la dirección de seguridad pública municipal, que les permita conocer y desarrollar sus actividades de manera profesional y con estricto apego a las leyes vigentes.

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando 08 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, Quedando aprobada en los términos en los que quedó asentada el acta.

QUINTO PUNTO: Análisis, y discusión y aprobación en su caso de la modificación al catálogo y tabulador de puestos salarios y compensaciones del Ejercicio Fiscal 2022.

Julio César Lora F.
Página 83 de 90

CATÁLOGO Y TABULADOR DE PUESTOS, SALARIOS Y COMPENSACIONES

MODIFICACIÓN DEL TABULADOR

EJERCICIO FISCAL 2022

Descripción de plaza/puesto	Nivel	Categoría	No. Plazas	Total mensual bruto:						
				Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Total mensual bruto	Total Anual Bruto
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	ELECCIÓN	1	84,749.80	129,499.20				84,749.80	906,494.40
REGIDOR	1	ELECCIÓN	6	37,087.20	78,174.40				37,087.20	529,220.80
SINDICO	1	ELECCIÓN	1	37,087.20	78,174.40				37,087.20	529,220.80
CONTRALOR	2	DESIGNACIÓN	1	37,087.20	84,064.32				37,087.20	529,110.72
SECRETARIO	2	DESIGNACIÓN	1	37,087.20	84,064.32				37,087.20	529,110.72
TESORERO	2	DESIGNACIÓN	1	37,087.20	84,064.32				37,087.20	529,110.72
UNIDAD SUSTANCIAADORA	2	DESIGNACIÓN	1	6,429.30	14,573.08				6,429.30	71,724.68
UNIDAD INVESTIGADORA	2	DESIGNACIÓN	1	8,673.30	19,659.48				8,673.30	103,739.08
SECRETARIO PARTICULAR (R)	3	CONFIANZA	1	20,401.80	40,803.60				20,401.80	245,625.20
SECRETARIO PARTICULAR (IR)	3	CONFIANZA	1	13,451.10	26,902.20				13,451.10	168,315.40
SECRETARIO TÉCNICO	3	CONFIANZA	0	13,451.10	26,902.20				13,451.10	168,315.40
ASESOR SEGURIDAD PÚBLICA	3	CONFIANZA	0	23,787.60	47,575.20				23,787.60	333,026.40
UNIÓN DE TRANSPARENCIA	3	CONFIANZA	1	23,623.80	47,147.60				23,623.80	330,733.20
ASASOR Y REPRESENTANTE JURÍDICO	3	CONFIANZA	1	18,800.10	37,600.20				18,800.10	223,201.40
COORDINADOR DESARROLLO SOCIAL	3	CONFIANZA	1	25,721.70	51,443.40				25,721.70	300,103.40
COORD. DE ARCHIV. MUNIC.	3	CONFIANZA	1	11,004.60	22,009.20				11,004.60	134,064.40
DEFENSOR JURÍDICO SOCIAL Y DE DIFUSIÓN	3	CONFIANZA	0	13,451.10	26,902.20				13,451.10	168,315.40
DIRECTOR DE EVENTOS CULTURALES	3	CONFIANZA	1	13,451.10	26,902.20				13,451.10	168,315.40
DIRECTOR DE DEPORTES	3	CONFIANZA	1	13,451.10	26,902.20				13,451.10	168,315.40
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	3	CONFIANZA	1	13,451.10	26,902.20				13,451.10	168,315.40
DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTAL	3	CONFIANZA	1	13,451.10	26,902.20				13,451.10	168,315.40
DIRECTOR DE GÓNDULAS MERCANTILES	3	CONFIANZA	1	13,451.10	26,902.20				13,451.10	168,315.40
DIRECTOR DE ICAT	3	CONFIANZA	1	13,451.10	26,902.20				13,451.10	168,315.40
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	3	CONFIANZA	1	16,158.00	32,316.00				16,158.00	226,212.00
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	3	CONFIANZA	1	16,158.00	32,316.00				16,158.00	226,212.00
DIRECTOR DE TURISMO	3	CONFIANZA	1	13,451.10	26,902.20				13,451.10	168,315.40
DIRECTORA DE DIFUSIÓN MUNIC.	3	CONFIANZA	1	13,451.10	26,902.20				13,451.10	168,315.40
DIRECTORA DE INSTANCIA DE LA MUJER	3	CONFIANZA	1	13,451.10	26,902.20				13,451.10	168,315.40
COORDINADOR DE SALUD	3	CONFIANZA	1	13,451.10	26,902.20				13,451.10	168,315.40
INSPECTOR DE ALCOHOLÉS	3	CONFIANZA	1	11,004.60	22,009.20				11,004.60	134,064.40
JUEZ CALIFICADOR	3	CONFIANZA	0	13,451.10	26,902.20				13,451.10	168,315.40
OFICIAL REGISTRO CIVIL	3	CONFIANZA	1	13,451.10	26,902.20				13,451.10	168,315.40

Julio Cesar Lora F.